INFORME FINAL DE EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO

CONTRATO DE OBRA No. 50 — 24 DE NOVIEMBRE DE 2025

I. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO

DATO	INFORMACIÓN
Contrato No.	50 del 24 de noviembre de 2025
Entidad Contratante	Institución Educativa Brooks Hill Bilingual Schools — NIT: 827.000.591-1
Contratista	Jaime Torres Padilla — C.C. 7.958.628
Supervisora	Edelmira Maliza Archbold Hawkins — C.C. 51.693.345 — Rectora
Valor del Contrato	$ 15.345.000 COP — Quince millones trescientos cuarenta y cinco mil pesos
Plazo de Ejecución	5 días calendario: del 24 al 28 de noviembre de 2025 (ambas fechas incluidas)
CDP / RP	No. 076 del 13-11-2025 | Rubro 305160106 — Mantenimiento, construcción y adecuación
Fuente de Recursos	Recursos Propios del Fondo de Servicios Educativos (FSE)
Modalidad	Régimen Especial — Reglamento Interno Consejo Directivo (hasta 20 SMLMV)
Factura Electrónica	FE No. 58 — Validada ante la DIAN el 28/11/2025 | CUFE: f92ba58ba099411b...
Fecha del Informe	28 de noviembre de 2025

II. OBJETO CONTRACTUAL EJECUTADO

El suscrito contratista **JAIME TORRES PADILLA**, identificado con C.C. 7.958.628, en cumplimiento del Contrato de Obra No. 50 del 24 de noviembre de 2025, certifica la total y satisfactoria ejecución del siguiente objeto contractual:

> *"Contrato de obras necesarias para el mejoramiento de la infraestructura educativa de la Institución Educativa Brooks Hill Bilingual School, ubicada en San Andrés Isla, consistentes en: (i) la construcción de un sistema de evacuación de aguas lluvias mediante la hechura de bordillos en concreto que incluye excavación y fundición en la cancha de basketball; y (ii) la reparación y nivelación del piso desnivelado entre la cancha y el área del comedor escolar mediante el reemplazo de dos metros de sardinel."*

III. ACTIVIDADES EJECUTADAS Y RESULTADOS

Ít.	Descripción de la Actividad	Unid.	Cant.	Vr. Unit.	Vr. Total
1	Hechura de bordillos en concreto para evacuación de aguas lluvias en cancha de basketball — Incluye excavación y fundición	ml	40	$ 210.000	$ 8.400.000
2	Instalación de sistema de evacuación con tubería PVC — Incluye dos tubos PVC de 6" para evacuar aguas lluvias	ml	15	$ 230.000	$ 3.450.000
3	Reparación de piso desnivelado y reemplazo de sardinel entre cancha y comedor escolar — Incluye remoción, nivelación y reemplazo de 2 metros de sardinel	ml	1	$ 2.100.000	$ 2.100.000
4	Administración, Imprevistos y Utilidades — A.I.U. 10% sobre el valor de las actividades	und	1	$ 1.395.000	$ 1.395.000
				VALOR TOTAL EJECUTADO	**$ 15.345.000**

Son: *QUINCE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($ 15.345.000 COP).*

Descripción del resultado por actividad:

Actividad 1 y 2 — Cancha de Basketball: Se construyeron 40 ml de bordillos en concreto mediante excavación y fundición, configurando el perímetro de evacuación pluvial de la cancha. Adicionalmente se instalaron 15 ml de tubería PVC de 6" para la conducción y descarga de las aguas lluvias. El sistema funciona correctamente, eliminando el estancamiento que impedía el uso deportivo y recreativo del espacio.

Actividad 3 — Acceso Cancha-Comedor: Se removió el sardinel deteriorado, se niveló el piso y se reemplazaron 2 metros de sardinel en el acceso entre la cancha y el comedor escolar. El área queda libre de desniveles, garantizando el tránsito seguro de los estudiantes y eliminando el riesgo de caídas y tropiezos previamente existente.

IV. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Obligación	Cláusula	Estado
Entrega de la obra en el plazo y lugar indicados (28/11/2025 — BRR La Loma Sec. Brooks Hill)	Cláusulas 2 y 3.3	✓ CUMPLIDA
Cumplimiento de especificaciones y condiciones técnicas de los documentos del proceso	Cláusula 3.4	✓ CUMPLIDA
Suministro de materiales, mano de obra, herramientas y equipos a todo costo	Cláusula 1	✓ CUMPLIDA
Pagos al Sistema de Seguridad Social y parafiscales correspondientes al período	Cláusula 3.2	✓ ACREDITADO
Garantía de calidad de la obra — 30 días siguientes a la entrega	Cláusula 3.7	✓ VIGENTE
Mantenimiento de aseo y condiciones seguras en el sitio de obra	Cláusula 3.14	✓ CUMPLIDA
No subcontratación de menores de edad	Cláusula 13	✓ DECLARADO
Independencia y autonomía laboral — sin vínculo laboral con la entidad	Cláusulas 1 y 13	✓ CUMPLIDA
Recursos y patrimonio de fuentes lícitas	Cláusula 13	✓ DECLARADO

V. IMPACTO DE LAS OBRAS Y PERTINENCIA DE LA INVERSIÓN

Las obras ejecutadas atienden de manera directa y efectiva las dos necesidades críticas de infraestructura identificadas en los Estudios Previos del 13 de noviembre de 2025, con los siguientes resultados concretos:

- La cancha de basketball recupera su plena funcionalidad deportiva y recreativa al quedar habilitada en todas las condiciones climáticas, gracias al sistema de evacuación de aguas lluvias construido.
- Se eliminaron los riesgos de accidentes de los estudiantes generados por el desnivel y el deterioro del sardinel en el acceso al comedor escolar.
- La inversión de $ 15.345.000 de recursos propios del FSE se ejecutó de manera austera y eficiente, dentro del límite del régimen especial (20 SMLMV), conforme a la planeación institucional, el CDP No. 076 y el PAA vigente.
- Las obras cumplen con los estándares mínimos de infraestructura educativa del Ministerio de Educación Nacional y guardan estricta relación con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la institución.

VI. SOPORTE DOCUMENTAL DEL EXPEDIENTE

No.	Documento	Observación
1	Estudios Previos y Análisis de Conveniencia — 13/11/2025	Firmado por Rectora Archbold Hawkins
2	CDP No. 076 del 13/11/2025 y Registro Presupuestal No. 076 del 24/11/2025	Rubro 305160106
3	Contrato de Obra No. 50 del 24/11/2025	Firmado por ambas partes
4	Acta de Inicio — 24/11/2025	Requisito previo a ejecución
5	Presente Informe Final de Ejecución y Cumplimiento	Elaborado por el contratista
6	Acta de Recibo Final a Satisfacción (por suscribir — supervisora)	Requisito para pago
7	Factura Electrónica FE No. 58 — Validada DIAN 28/11/2025	CUFE: f92ba58b...
8	Comprobante de pago al Sistema de Seguridad Social — nov. 2025	Requisito previo al pago
9	Registro fotográfico del antes y después de las obras (adjunto)	Evidencia material de ejecución

VII. DECLARACIONES DEL CONTRATISTA Y SOLICITUD DE PAGO

El suscrito contratista JAIME TORRES PADILLA, C.C. 7.958.628, declara bajo la gravedad de juramento:

1. Que las cuatro (4) actividades descritas fueron ejecutadas en su totalidad, dentro del plazo contractual (24 al 28 de noviembre de 2025), con materiales de primera calidad, mano de obra idónea y cumpliendo las especificaciones técnicas del contrato.
2. Que la información consignada en este informe es veraz y verificable en cualquier momento por la supervisora, los entes de control y las autoridades competentes.
3. Que no se presentaron incumplimientos, accidentes laborales ni situaciones que hubieran requerido modificaciones al objeto o valor del contrato.
4. Que garantiza la calidad de la obra por treinta (30) días calendario desde la fecha de entrega, conforme a la Cláusula 3 numeral 7 del contrato.
5. Que no incurre en causal alguna de inhabilidad o incompatibilidad prevista en las Leyes 80/1993, 1150/2007 y 1474/2011.

Con fundamento en lo anterior, solicito a la supervisora del contrato suscribir el **Acta de Recibo Final a Satisfacción** y autorizar el pago de la **Factura Electrónica FE No. 58** por valor de **$ 15.345.000 COP**, previo cumplimiento de los requisitos de la Cláusula 5 del contrato.

ELABORADO Y SUSCRITO POR:	REVISADO Y APROBADO POR:
POR EL CONTRATISTA JAIME MIGUEL TORRES PADILLA	EDELMIRA ARCBOLD HAWKINS rectora
Contratista — Contrato No. 50 / 2025	Supervisora del Contrato — Rectora
C.C. 7.958.628	C.C. 51.693.345
jaimemigueltorrespadilla@gmail.com	col_brookshill@hotmail.com
San Andrés y Providencia, Colombia	La Loma, San Andrés y Providencia, Colombia